

Colegio Guadalupe

Nivel Secundario

Año: 4° - División: B

Departamento: Ciencias Sociales

Espacio Curricular: Formación Ética y Ciudadana

Docente: Juan Manuel Rico

Año: 2018

Programa anual de **Formación Ética y Ciudadana**

FUNDAMENTACIÓN Y PROPÓSITOS

Este programa se rige por los lineamientos esbozados en la Nueva Escuela Secundaria. De modo tal que invita a reflexionar sobre problemáticas de la actualidad, de diversa índole y en sus distintos niveles (local, nacional, regional, internacional), en un marco ético y normativo claro que favorezca un entorno de cooperación, solidaridad, respeto por la diversidad cultural y las subjetividades identitarias.

Uno de los pilares fundamentales del área de estudio son los derechos y las obligaciones de los individuos en tanto ciudadanos responsables y de los mecanismos para que participen en el ámbito público y de su capital relevancia para la comunidad política.

No desconocemos –y apoyamos– la existencia de ideas previas por parte de los estudiantes, como así también de conjeturas y teorías implícitas para abordar la gran cantidad de tópicos incluidos en este programa. Pero la clave será propiciar un ambiente de respeto mutuo, tolerancia y diálogo, sosteniendo el clima de compromiso entre todos los estudiantes.

En esta misma línea se inserta la importancia del trabajo interdisciplinario que aquí proponemos. Los distintos enfoques y miradas sobre el concepto de «ciudadanía» que provienen de otras ramas de las ciencias sociales, tales como la historia, la sociología o la economía, enriquecerán el proyecto educativo, proponiendo debates reflexivos y proactivos.

Por otro lado, se impone el análisis riguroso del poder, sus agentes, génesis y transformaciones, al igual que la diferenciación entre «legitimidad» y «legalidad». El Estado y sus prácticas recaudatorias, el financiamiento de las políticas públicas y las características organizativas del gobierno nacional, así como sus relaciones con los gobiernos locales, serán temas a abordar con especial interés para la materia por sus implicancias cívicas.

Por último, creemos que es trascendente convocar a la reflexión de los estudiantes sobre la salud, el consumo responsable y el cuidado personal en su vasta significación, problemáticas de urgente actualidad para nuestros jóvenes y que, por tanto, merece un tratamiento particular a la altura de las circunstancias y con multiplicidad de enfoques

académicos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que el alumno logre:

- ☞ comprender la ciudadanía como una práctica basada en el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y del Estado como su velador;
- ☞ profundizar en la valoración del quehacer ciudadano como herramienta válida para intervenir sobre la realidad;
- ☞ reconocer la democracia como sistema de gobierno y modo de vida consustancial a la vigencia efectiva de los derechos humanos;
- ☞ conocer y comprender las responsabilidades y deberes del ejercicio ciudadano;
- ☞ asimilar los valores de solidaridad, respeto y libertad como constitutivos del ser ciudadano;
- ☞ identificar las bases de la organización jurídico-política del Estado y del sistema de gobierno vigentes en nuestra Constitución Nacional;
- ☞ reflexionar sobre la igualdad de derechos y el respeto por la diversidad como pilares de una sociedad democrática y saludable;
- ☞ discernir los distintos ámbitos de creación de poder y sus implicancias políticas y sociales;
- ☞ valorar y saber utilizar los mecanismos de participación en el ámbito público;
- ☞ construir y preservar la tolerancia y el respeto por uno mismo y los otros;
- ☞ reconocer las problemáticas en el mundo del trabajo y sus reglamentaciones;
- ☞ desarrollar un espíritu crítico con argumentaciones bien fundadas;
- ☞ ejercitar técnicas de organización de información tales como: síntesis, resúmenes, cuadros sinópticos, redes conceptuales, apuntes, etc.

CONTENIDOS

☞ **UNIDAD I: Estado, gobierno y participación**

La legitimidad del poder político y su dinámica institucional. El funcionamiento del gobierno republicano y representativo. Partidos políticos, grupos de interés, los medios de comunicación. Disenso, consenso, negociación y acuerdos. Estado de derecho e interrupciones al orden democrático. Los golpes de Estado. La relación entre el Estado federal y los Estados locales. La distribución de competencias. El federalismo. La autonomía de la Ciudad de Buenos Aires. Régimen original y antecedentes. Los problemas de la autonomía. La distribución de recursos económicos: la coparticipación federal. El sistema de cooperación internacional. Aspectos políticos de la integración. Los agrupamientos en bloques, grupos, comunidades, mercados comunes y el impacto sobre el funcionamiento del Estado y sus políticas. La soberanía del Estado nacional en el mundo globalizado.

Saber Priorizado: Estado, gobierno y participación.

☞ **UNIDAD II: Derechos, igualdad y diferencias**

El financiamiento de las políticas públicas. El sistema tributario y sus características. El concepto de derechos humanos, caracteres y el rol del Estado. Origen del sistema internacional y nacional de protección. La protección internacional de los derechos humanos.

El sistema interamericano y el internacional. Crímenes de lesa humanidad, tribunales internacionales de derechos humanos.

Identidad personal, social y cultural. Los marcadores identitarios: la edad, los consumos culturales, el género. Los cambios en las representaciones sobre la niñez y la adolescencia. Los adolescentes como grupo “consumidores” y como “sujeto de derechos”.

Saber priorizado: Los derechos.

☞ **UNIDAD III: El cuidado de uno mismo y de los otros; el mundo del trabajo**

Prácticas del cuidado y protección de la salud. La construcción del proyecto de vida: la continuidad de los estudios, la inserción en el mundo del trabajo, maternidad y paternidad responsables. Consumos y prácticas que afectan la salud: drogas legales e ilegales. Tabaco y alcohol. Consumo responsable. El cuidado del espacio público y en la movilidad. Accesibilidad a los recursos: leyes, programas y redes de asesoramiento, atención y tratamiento en materia de salud. Servicios de atención para adolescentes en la Ciudad.

La regulación del empleo y la asimetría del mercado de trabajo. Las normas laborales y el orden público laboral. Derechos y obligaciones de trabajadores y empleadores. El trabajo de mujeres, niños y el trabajo en condiciones insalubres. Antecedentes y legislación actual. La regulación colectiva del trabajo. Mecanismos de negociación y acuerdos colectivos. Las políticas de seguridad social, su origen y funciones. Sistemas de seguridad social, prestaciones y financiamiento.

Saber priorizado: El cuidado y el trabajo.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Existirán diversas modalidades de trabajo en clase según las circunstancias (temas a dar, recursos disponibles, etc.), aunque siempre se iniciará con el repaso de los contenidos vistos la jornada anterior para construir a partir de ello un conocimiento significativo.

A partir de allí, se podrá apelar en ocasiones a los conocimientos previos, inquietudes o posicionamientos que los alumnos tuvieren sobre el tema del día –a modo de disparador–, y después ofrecer una lectura acorde –aconsejando el subrayado, el reconocimiento de los conceptos clave y las anotaciones marginales– para su posterior puesta en común. Entonces, el docente guiará los aportes de los alumnos para ir construyendo conceptos y significados en el pizarrón. Finalmente, se hará una conclusión que cimente el contenido y se darán actividades de fijación conceptual.

En otros momentos, se podrá prescindir de la lectura inicial para dar paso a la explicación del docente –estimulando la toma de apuntes– y luego proponer las actividades; como asimismo, invertir este orden si el tema no presentase una gran dificultad pues favorece la construcción libre de los conocimientos. También será posible iniciar la jornada con videos documentales breves, entrevistas, artículos periodísticos o experiencias recientes, y pasar luego a los debates, argumentaciones y actividades correspondientes.

En todo momento, las explicaciones orales del docente estarán sustentadas a partir de la realización de cuadros o redes conceptuales en el pizarrón, ya sea antes, durante o después de la explicación misma.

RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

Durante las clases se utilizarán:

- ☞ textos de diversos autores y naturaleza;
- ☞ imágenes y videos;
- ☞ dramatización: *Role Play*;
- ☞ artículos periodísticos;
- ☞ proyectos de debate.

EVALUACIÓN

Para aprobar la materia se tendrá en cuenta:

- ☞ la presentación de la carpeta completa y prolija;
- ☞ la participación activa y reflexiva en clase;
- ☞ el esfuerzo, la voluntad y la perseverancia individual;
- ☞ la entrega de trabajos prácticos en tiempo y forma (sean digitales o manuscritos);
- ☞ la utilización del vocabulario específico de la materia;
- ☞ la presentación de las correcciones ortográficas indicadas;
- ☞ la aprobación de los exámenes orales y/o escritos;
- ☞ el respeto por los docentes, pares y demás integrantes de la comunidad educativa.

.....
Firma del Profesor
Juan Manuel Rico

.....
Firma del Jefe de Departamento
Maximiliano Acerenza